



EL DIARIO DE AVILA



1451-1951
V CENTENARIO
DEL NACIMIENTO
DE ISABEL LA
CATOLICA

Año LIV. Núm. 16.285

Precio: 76 céntimos

Viernes 30 de noviembre de 1951

LA SITUACION INTERNACIONAL

Cobra viva actualidad, en estos momentos en que se agita el mundo musulmán contra Francia el gesto unilateral por el cual la Francia de 1947 acordó poner en libertad a Abd el Krim confinado en la isla de la Reunión, en virtud del acuerdo de 1926 suscrito con España.

Bien pronto Abd el Krim dejó al descubierto a sus protectores ocasionales de Francia, ensarbolando la bandera que siempre había agitado en sus manos y preparándose para hacer correr la pólvora. Sin tardar mucho, en cuanto el buque francés «Kattomba» le dejó en Port Said en plena efervescencia en la encrucijada de todas las tempestades del Continente africano, declaró que aceptaría todos los apoyos, incluso «de la Unión Soviética», para en ceder las viejas rebeliones. Hasta se permitió ironizar un poco sobre las facilidades que Francia otorgaba a los comunistas. España cuya protesta se formuló, no porque la libertad del feroz cabecilla supusiera peligro alguno para la continuidad de nuestra acción cerca de un pueblo al que estamos unidos por lazos de amistad y comunidad anticomunista bien probados, sino por la irresponsabilidad internacional del acto del Gobierno francés, no descubrió nada nuevo en la torva amenaza de un hombre cuya vinculación con los medios soviéticos era conocida desde el tiempo de Monte Arruit. A Francia al pareció extrañarle la «ingratitude» con que Abd el Krim pagaba el barco puesto a disposición de sus dos mujeres y sus once hijos. El palacio de la Costa Azul que se le ofreció, como residencia, permaneció vacío, porque el bulir africano prefirió, a carrear los cheques que el Gobierno francés exhibió como pretexto oficial por su liberación, instalarse en medios más fáciles desde los cuales poder lanzar una campaña de acción, dirigida fundamentalmente contra el país que le había sacado de la isla de la Reunión.

La sorpresa que esta ingratitude suscitó en ciertos medios franceses—donde se especulaba con el daño de España—, ha sido tan larva que ha venido durando hasta hoy. Cuatro años y pico hace y ahora alguien, el general Guillaume, nuevo residente general francés, descubre la condición de agitador comunista del cabecilla y pide para él la jaula de hierro que los antiguos sultanes adjudicaban a sus enemigos. Más modestamente, nosotros nos conten-

Toma posesión de su cargo el delegado Nacional del Servicio del Trigo

Al acto asistieron los ministros de Agricultura y Comercio

MADRID, 30.—En la sede central del Servicio Nacional del Trigo en esta capital, se ha celebrado a medio día de hoy el acto de toma de posesión de su cargo, por el nuevo delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo.

El acto estuvo presidido por los ministros de Agricultura y de Comercio, asistiendo también al mismo, los subsecretarios de ambos departamentos ministeriales, así como otras autoridades y jerarquías.—(Cifra).

taríamos con que siguiera en la isla de la Reunión, de donde no debía salir y desde la que y no precisamente los españoles, se le extendía la sombra de su nueva actividad, en contacto con Rusia, que espera utilizarle como un Mao Tse Tung africano. Muchas torpezas se cometieron en esta post guerra, pero entre ellas la mayor fué esta de poner en marcha el motor de futuras y previsibles agitaciones en un enclave vital, que se salvó de mayores turbulencias en la última guerra, entre otras razones, por la acción inteligente y mesurada de España, cosa que también parece haber olvidado Francia. Ahora encontramos en las palabras del general Guillaume exactamente aquellas que hicieron falta en 1947 para prevenir la violación del compromiso no lema por parte de Francia, con promesa por el que España y Francia «se tendrían mutuamente al corriente en lo que concierne a la persona y bienes de Abd el Krim y se pondrían de acuerdo nuevamente en el caso de que fuere necesario». Pero como decimos, con un acto arbitrario y unilateral se le puso en libertad. Entonces nuestro Gobierno formuló una protesta cuyo alcance puede más decir Francia a la hora en que se dispone a recoger las tempestades de los vientos sembrados.

Nuestra actitud internacional es clara y precisa

Manifestaciones del conde de Casa Miranda a "La Métropole", de Bruselas

BRUSELAS, 29.—«No existe hoy en Europa ningún país de línea internacional tan clara y precisa como la de España», ha declarado el embajador español en Bélgica, conde de Casa Miranda, al periódico «La Métropole», de Amberes, que inserta en su primera plana estas manifestaciones. «Nuestra posición no conoce ni brumas ni sinuosidades. Hicimos la guerra para eliminar al comunismo de nuestro país, y esto nos valió la incompreensión de buena parte del mundo conservador y burgués que, en su ingenuidad, se deja engañar por la propaganda roja, sin agradecer nuestro esfuerzo para eliminar la posibilidad de un Gobierno comunista en el punto geográfico más sensible del occidente europeo». «Ha sido necesario que los rusos, soltaran la piel de cordero con la cual habían sido vestidos tan candidamente por los Gobiernos de importantes países occidentales para que, finalmente, se comprendiese algo de lo que realmente pasó en España». No hemos hecho un solo gesto que no sea de paz con relación a cualquier otro país. Lo mismo que nuestras fronteras, nuestro corazón está abierto y nuestra mano cordial está tendida para el diálogo de la paz y la cooperación.

Bizantinismos socialistas

«Del secterismo, de la incompreensión y de la ceguera—añadió el Conde de Casa Miranda—no que dan hoy más que las reminiscencias; no queda más que la internacional socialista en persistir en una actitud tan favorable al co-

Norteamérica y el golpe de Estado en Tailandia

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Estado norteamericano ha manifestado que, el golpe de Estado, últimamente producido en Tailandia, ha tenido por objeto el disolver el hasta ahora Parlamento, para volver a formarle con arreglo a la Constitución del año 1932.—EFE.

Varios sirios detenidos, ingresan en la cárcel de Damasco

DAMASCO, 30.—Después del golpe de Estado en Siria, mediante el cual el Ejército se hizo cargo del Poder, han sido detenidas veintiseis personas del último Gobierno, las cuales han ingresado en la cárcel situada en los alrededores de esta ciudad.—EFE.

La navegación en Gibraltar, dificultada por el temporal

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 30.—En el Estrecho, de Gibraltar, la navegación se efectúa con gran dificultad como consecuencia del temporal.

Por dicho motivo, varios barcos se han visto obligados a entrar en el puerto de arribada forzosa y parte de la flota pesquera, se ha visto imposibilitada de lanzarse al mar para realizar sus tareas habituales.—(Cifra).

Desciende la nieve en la Bonaiqua, 7 grados bajo cero

LERIDA, 30.—El cielo se presenta completamente despejado en toda Cataluña donde no ha vuelto a registrarse ninguna precipitación de agua, pero la tempe-

ratura ha vuelto a experimentar un nuevo descenso.

También ha disminuido la cantidad de nieve acumulada en el puerto de la Bonaiqua, de sesenta centímetros que alcanzaba antes la espesa capa a solamente cincuenta de altura. En dicho puerto es donde hoy se ha registrado la temperatura mínima, con siete grados bajo cero.

A 51.727 asciende el número de compromisarios electos para el tercio sindical de concejales

MADRID, 30.—Según datos facilitados últimamente, en la Delegación Nacional de Sindicatos, el número total de los compromisarios electos, en las votaciones recientemente realizadas, para el tercio sindical de concejales, en los diversos Ayuntamientos, es de 51.727, entre empresarios, técnicos y obreros a cincuenta y un mil setecientos veintiseis.—(Cifra).

Huelga de pescadores en Francia

PARIS, 30.—Una huelga general, en la que participan más de quinientos pescadores y que tiene paralizada una de las más importantes industrias pesqueras del país, entra hoy en su tercera semana de duración, sin esperanzas de un pronto arreglo.

Los huelguistas solicitan aumento de salarios y mejoras sociales.—EFE.

Rein Segura, recibido por Su Santidad

CIUDAD DEL VATICANO.—El Padre Santo recibió en audiencia privada al asesor del Santo Oficio y al embajador de Portugal en Londres. En audiencias especiales recibió al señor Rein Segura, jefe de la Delegación Española en la F. A. O.; al secretario del Tesoro de los Estados Unidos, al auditor de la Nunciatura Apostólica en Madrid, monseñor Galán, y a varios altos funcionarios de la N. A. T. O.—EFE.

"Egipto pone la paz en peligro" según Inglaterra

LONDRES, 30.—La Gran Bretaña ha publicado un «libro blanco» sobre la cuestión argeliegna, en el cual se acusa al Gobierno de Egipto, de poner la paz en peligro.—EFE.

Taff propone el envío de "quintas columnas" occidentales a Rusia

WASHINGTON, 30.—El senador republicano estadounidense, Taff, ha realizado una proposición en la cual pide que los occidentales lleven a cabo un movimiento clandestino en los países de más allá del «telón de acero».

Taff añadió que el mejor procedimiento para ganar la actual «guerra fría» a los soviéticos, es el de utilizar los mismos procedimientos que ellos ponen en práctica.—EFE.

Chan Kai Chek propone a los Estados Unidos un ejército asiático antisoviético

Podría formarse en dos años y constaría de sesenta divisiones

TOKIO, 30.—El generalísimo de la China nacionalista, Chan Kai Chek, ha formulado una proposición a los Estados Unidos, para que medie en la organización de un ejército asiático anti soviético.

En dicha proposición, se agrega que, tal ejército podía contar con un número de sesenta divisiones, que se podrían formar en un plazo de dos años.—EFE.

Uno de los días más tranquilos en Corea
FRENTE DE COREA, 30.—Las

tropas de las Naciones Unidas han realizado hoy algunos servicios de patrulla a lo largo del frente coreano, sin buscar el contacto con el enemigo, evitando el fuego, que no ha llegado a producirse.

Se advierte que, esta ha sido, por lo tanto, uno de los días más tranquilos de todos los transcurridos a través de los diecisiete meses de esta guerra.—EFE.

Inglaterra prueba un nuevo avión a reacción

Es capaz de alcanzar las mil millas de velocidad a la hora

LONDRES, 30.—Inglaterra ha efectuado hoy las pruebas oficiales de un nuevo avión, construido en este país, que tiene la característica especial de tener una forma de triángulo.

Está equipado con dos motores gemelos a reacción de propulsión a chorro y en tres minutos y treinta segundos, alcanzó una altura de 29 370 pies. La velocidad que puede desarrollar llega a las mil millas, como media horaria.—EFE.

Grandes manadas de lobos en la sierra de Córdoba

CORDOBA.—En el Sindicato Provincial de Ganadería informan que en la Sierra, las grandes manadas de lobos realizan destrozos entre las ovejas, cabras y becerros, principalmente. Durante el mes de noviembre han sido numerosos los guardas de las explotaciones agropecuarias que se han presentado en el Sindicato con piales de lobos para solicitar los premios establecidos por dicho organismo. Ayer, en la explotación denominada el «Salado», en la aldea de Trastizera, el obrero ganadero Antonio Arenas dió muerte a una loba adulta, que arrojó un peso de más de treinta kilos. Al cazador se le concedió un importante premio en metálico.

El tiempo en España

PORTE METEOROLOGICO NACIONAL

Tiempo probable.—Continuará el buen tiempo, con vientos ligeramente fríos del Noroeste, exceptuando Levante y norte de África, donde soplarán vientos de componente Este, que originarán nubosidad, alternando con claros. Descenso general de la temperatura en toda España.

Inauguración de Jornadas Médicas Valencianas

VALENCIA.—Han sido inauguradas las Primeras Jornadas Médicas Valencianas, organizadas por el Cuerpo de Sanidad Municipal, y a las que concurren numerosos médicos. Después de una misa, oficiada por el arzobispo, se celebró la sesión de apertura en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con asistencia de las primeras autoridades locales, alcalde de Alicante y jefe nacional de Puericultura, doctor Bosch Marín, que ostentaba la representación del director general de Sanidad. Después de la lectura de la Memoria por el secretario, pronunciaron discursos el doctor Jimeno Marqués y el alcalde de Valencia. Entre las ponencias a tratar des-

Vichinsky, en la sesión de hoy de la Asamblea General de la O. N. U.

PARIS, 30.—La sesión de la Comisión Política en la Asamblea General de las Naciones Unidas, dió comienzo a las diez y media de la mañana de hoy, en esta capital.

En ella intervino el delegado de la Unión Soviética, Vichinsky, pronunciando unas palabras para exponer su punto de vista sobre la proposición presentada por los países asiáticos de Siria y el Irak, acerca del desarme.—EFE.

Unión Europea

«La defensa se organizará en los Pirineos»

ESTRASBURO, 29.—La actitud del Gobierno conservador británico, opuesta a que Inglaterra se integre en la Unión Europea, continuación de la política laborista que sobre este punto mantuvieron los laboristas, provocará, según ha declarado Reynaud, el aislacionismo norteamericano, el neomilitarismo alemán y, como consecuencia de todo ello, el que la defensa de Europa se organice en los Pirineos.—EFE.

Acuerdo desde Etiopía hasta Filipinas

PARIS, 29.—Esta noche han celebrado una reunión los representantes de Indonesia, Egipto, Iraq, Irán, Pakistán, Birmania, Siria, Afganistán, Arabia Saudita, Líbano, Tailandia, Etiopía, India, y Filipinas. A la reunión ha asistido el secretario general de la Liga Árabe, Azzam Bajá, quien, al término de la conferencia, de hora y media de duración, ha manifestado a los periodistas que «se ha llegado a un acuerdo total en varios asuntos, especialmente en la cuestión del Marruecos francés». Azzam Bajá no dió más detalles de lo tratado en la reunión.—EFE.

tacan por su importancia las siguientes: «Agua residual de Valencia», «El reumatismo en Valencia» y «Las tifoides en Valencia».

Después se efectuó la inauguración de la IV Exposición Regional de Médicos Pintores y la Primera de Fotografía Artística, también de médicos.—(Cifra).

INFORMACION DEPORTIVA

El próximo domingo comenzará en San Antonio, el Campeonato Local de Fútbol

En él, se disputará un gran trofeo denominado "Copa Avila 1951-52"

La gran afición de un grupo de entusiastas, y con la eficaz colaboración del Avila C. F., han hecho posible la organización de un Campeonato Local, que permitirá a los buenos aficionados presenciar su deporte favorito los días que no juegue el titular.

Uno de los componentes del grupo organizador, nos informó ayer de varios detalles de este campeonato:

—Los partidos comenzarán el domingo, para seguir celebrándose los días que no juegue el Avila, todos ellos serán en el Campo de San Antonio y el sistema de la

competición será el de Liga a doble vuelta.

Una magnífica copa denominada «Copa Avila 1951-52» será el premio disputado entre los equipos participantes: U. D. Piquito, Centuria San Juan de la Cruz, del F. J.; Club Atlético Castilla y RENFE, formados todos ellos por aficionados y de los que esperamos salgan valores que pronto puedan defender los colores del Avila C. F.

Los partidos para el próximo día 2 son: Por la mañana Centuria de San Juan de la Cruz RENFE y por la tarde, U. D. Piquito-Atlético de Castilla.

SECCION RELIGIOSA

DICEMBRE

Día 1. Primer Sábado.— Santos Eloy, Diodoro: Cándida y Natalia. La misa y oficio divino son de Santa María la Sabata, con rito simple y color blanco.

La Inmaculada Concepción

Se celebran solemnes novenas en honor de la Inmaculada Concepción, en las iglesias de la Magdalena y Santo Tomé, con los siguientes cultos:

La Magdalena.—Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena. Los sermones a cargo de los RR. Padres Victoriano Rodríguez y Cipriano Taborda.

—Santo Tomé.—Por la mañana a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde a las siete se celebra el ejercicio de la novena, en la que predicarán los muy ilustres señores don Félix de las Heras, don Luis Serna y don Mariano Taberna, canónigos de la S. A. I. Catedral.

Cinco primeros sábados de mes
Mediante el ejercicio de los
CINCO PRIMEROS
SABADOS DE MES

Nuestra Señora del Rosario de Fátima quiere realizar en tí su Gran Promesa de Salvación.

Una confesión y una comunión reparadoras; una parte de Rosario y la meditación de sus misterios durante un cuarto de hora, es todo lo que te pide la Santísima Virgen en este Primer Sábado de mes. Si tú quieres hacerlo en particular, compra «El Mensajero de Fátima».

Invita a todos vuestros parientes y conocidos, sobre todo, ¡HOMBRES! ¡HOMBRES! son los predilectos de la Virgen de Fátima.

Cuanto mayor sea el sacrificio, más digno de gloria eterna,

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las siete y media Misa cantada a la Santísima Virgen y Comunión general.

Por la tarde, a las siete, ejercicio de los Primeros Sábados.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: 1.º sorteo 7.º. Sorteo del día 28 de noviembre. Premiado con 50 pesetas el número 864. Y con cinco pesetas los terminados en 64

Sorteo del día 29 de noviembre. Premiado con 50 pesetas el número 696. Y con cinco pesetas los terminados en 96

RELOJES

SUIZOS-A PLAZOS Y LARGOS 15 AÑOS GARANTIA-GRAN FACILIDAD DE PAGOS-PIDA CATALOGO GRATIS RELOJERA HISPANA - APART. 39 - ZAMORA

ción absoluta: «como yo os he amado».

El divino precepto del amor ha de cumplirse —dice— y lo prometemos en virtud y práctica de la doctrina cristiana.

Por último propone se le nombre Padre espiritual adoptivo de Barco de Avila.

El alcalde, don Gonzalo González, dirigiéndose a don Julián le ofrece este homenaje efusivo y cariñoso en nombre del pueblo que representa y al mismo tiempo que le ruega pida por nosotros, besa su mano y estrecha sus brazos, sellando así la más íntima cordialidad de un pueblo ilustre con el venerable sacerdote que deja en pos una impecable estela de recuerdos.

Seguidamente, don Julián, emocionado y con lágrimas comovedoras, agradece el homenaje, que pone a los pies del Santísimo Cristo del Ceño, nuestro excelso Patrono, y de San Pedro del Barco, poniendo de relieve la singular hidalguía y nobleza de esta villa

(Continúa en 3ª página)

ANUNCIOS Y AVISOS DE LOS CENTROS OFICIALES

Jefatura Agronómica de Avila

Declaración de cosecha y existencia de vinos

Para el mejor cumplimiento por parte de los cosecheros de vinos, industriales y elaboradores etc. de las obligaciones que preceptúa el Estatuto del Vino y órdenes complementarias, insertamos a continuación aquellos artículos que más le atañen y algunas aclaraciones hechas por la Jefatura Central del Servicio de Defensa contra Fraudes.

La declaración de cosechas y existencias de vinos y las facturas comerciales son primordiales, son fundamentales para todo el desarrollo del Servicio y del citado Estatuto.

A pesar de los años transcurridos, y a pesar de que todos los años por el Servicio Central y Jefatura Agronómica se recuerda por medio de circulares en el B. O. de la provincia y Diario local, dichas obligaciones, puede decirse que no se ha conseguido acercarse siquiera a la realidad.

Con muchos los cosecheros que al hacer la declaración, expresan datos que no están de acuerdo con lo elaborado, no solamente en la cantidad sino también en la riqueza alcohólica y grado de dulce. Datos primordiales para el buen desarrollo e inspección del comercio de vinos, por lo que se sancionan a los defraudadores.

El agua de los vinos; el empleo de antisépticos en su elaboración y conservación y la adición del yeso en proporciones no toleradas por la vigente legislación, son otras tantas adulteraciones que van en contra con lo establecido en el Estatuto del Vino.

Por otra parte, en el Servicio Central se poseen relaciones de las cantidades de vinos para destilación que han entrado en las fábricas de determinadas provincias sin la correspondiente factura comercial, alcanzando responsabilidad a los dueños de la fábrica y a los vendedores. La venta de orujos para su fermentación y destilación deberán ir acompañados de la correspondiente factura comercial determinada por el artículo 16 del Estatuto del Vino, en la misma forma que si se tratase de partidas de vinos.

Para que todos estos hechos no vuelvan a ocurrir, el Servicio de Defensa contra Fraudes, encarece a esta Jefatura Agronómica que en la próxima campaña 1951-52 cese la benevolencia con que hasta la fecha se ha venido actuando y se exija el cumplimiento del Estatuto del Vino en todos sus extremos, aplicándose a los contraventores las sanciones económicas en él señaladas y que hasta la fecha han venido fijándose anualmente y por bajo de los límites dispuestos en el citado Estatuto.

En su consecuencia, se recuerda a todos los cosecheros de uvas,

sean propietarios, arrendatarios, todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio (Almacenistas, detallistas, etc.) de vinos, mistelas, mostos de uvas, vides u otros productos derivados de la uva, así como los que compran uva fresca pisada o de cueva vinificables, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, su base y graduación tanto alcohólica como de licor expresada en grados de dulce, así como de las existencias de cada uno de ellos que, procedente de cosecha anterior, posean en la fecha indicada.

Es obligatoria la declaración de todos los productos definidos en los artículos 2.º y 3.º del Estatuto del Vino, o sea: vinos corrientes chacolí, vinos generosos, vinos espumosos, vinos gasificados, vinos quitados o medicinales, mistelas, mosto y mosto concentrado, arropo, mostillo o calabres, color y pantomina, vinagre, vermouth y vino aperitivo.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá a la Jefatura Agronómica Provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias pedrán ser firmadas por el interesado y su representante o administrador, colono o aparcerero y cuando no sepa escribir, por un individuo de su familia o un vecino a su nombre y ruego (Art. 11 del Estatuto del Vino).

Art. 12. Los Ayuntamientos deberán dar las mayores facilidades a los viticultores y elaboradores para el cumplimiento de esta disposición, facilitándoles los impresos necesarios para hacer las declaraciones, que en ningún caso podrán cobrar a mayor precio que el del coste. También están obligados a recordar por medio de bandos a los productores y elaboradores en el mes de Noviembre de cada año, el cumplimiento de esta obligación e invitarles a que presenten las correspondientes declaraciones de cosechas y existencias.

En los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, los Ayuntamientos formularán una relación de las declaraciones presentadas numeradas por el orden que fueron recibidas, que remitirá a la Jefatura Agronómica Provincial, acompañando un ejemplar de cada una de las citadas declaraciones que se relacionan.

Cuando los Ayuntamientos no reciban ninguna declaración, vienen obligados a ponerlo en conocimiento de la Jefatura Agronómica, por medio de oficio registado en el que se expresará si la falta de declaraciones se debe a no haber en la localidad cosecheros, elaboradores, comerciantes, almacenistas o detallistas de vinos, o bien a que habiéndolos, no hayan cumplido con su obligación.

A todos los señores alcaldes de la provincia se les recuerda que el incumplimiento de la expresada obligación en las fechas indicadas dará lugar a expediente y sanciones con multas comprendidas entre 100 y 1.000 pesetas de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 92, apartado g).

Se recuerda asimismo a los obligados a declarar que se inca-



El acuerdo adoptado antaño que por el Ayuntamiento a propuesta del concejal señor Nieto referente a la traslación del Toro de piedra que desde hace casi un siglo se encuentra soterrado en el ángulo del corral del Concejo, esquina a la plazuela del Rollo, será ya un hecho consumado, cuando nuestros lectores vean esta noticia.

Ayer tarde el señor Nieto, el señor Foronda y el secretario señor Hernández de la Torre, han indicado el sitio que en el centro de la citada plazuela ha de ocupar el monolito, y en las primeras horas de la mañana de hoy quedará instalado y en disposición de ser visitado por los amantes de tan rotabilísimas antigüedades, en nombre de los cuales felicitamos a la Corporación por su acertado acuerdo, al señor Nieto por sus iniciativas y al señor Foronda por haber visto coronados por el éxito sus deseos.

El notable cancello que sirve hoy de asiento en una de las casas de dicha plazuela y que afecta la forma de una cabeza de carnero, ha sido también objeto de las gestiones de los tres señores citados, quienes confían que el propietario de la casa en cuestión, consenta que tan curiosa antigüedad sea colocada en sitio que se preste mejor al estudio de los doctos y curiosos viajeros que tanto favorecen la población con sus visitas.

ABRIGOS PIEL

Para señora y niños. Selectas calidades y precios económicos PELETERIA FERNANDEZ San Roque 7, 1.º izquierda

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol Viuda de Julio Lastras PASEO DE LA ENCARNACION Carretera del Cementerio.— AVILA

Para manteca

Latas para manteca, bidones para aceite, gasolina, pintura. Todas las medidas. «EL ABULENSE» En Caballeros, 13. Teléf. 423. AVILA

FUMADORES!

¡BEBEDORES!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante y ofensivo. En Farmacias.

LABRADORES

Extensos cultivos injertos y barbados vides, árboles frutales, etc. Vivero Antonio Alonso Portugal, 20. LOGROÑO

GARANTIZAMOS LA REPARACION DE SU PARAGUAS

¡No lo dude, lo quedará completamente nuevo! ¿Dónde...? en FIDALGO. Vaciador

HERNIADO

Recuerde que solo RAMOS construye el original MODELO MECANICO. Aparato perfecto, cómodo y seguro que, sin tirantes, peso, bulto ni presiones se aparta de todo lo conocido. Piernas artificiales en duroaluminio. Corsés correctores. Aparatos para descenso de estómago. Todo a medida.

Recibimos visitas en AVILA el día 7 de diciembre y todos los meses el primer viernes de cada mes en el Consultorio del doctor don Angel Ballesteros, calle de Santo Tomé, 4. En AREVALO el día 8 en el Consultorio del doctor Partearroyo. Horas de once a una.

Gabinete Ortopédico de Eduardo RAMOS, calle de Cervantes, 4 Madrid. (G. S. 11.920).



Emocionante homenaje de despedida a nuestro párroco - arcipreste don Julián Jiménez

Nobleza, obliga. E hidalguía, también. Y aquí tenemos a un pueblo vibrando de emoción en este acto de despedida a un pastor de almas que durante diez años rigió nuestra vida cristiana, aupando espiritualidades que solo a Dios conducen en el más tierno de los amores.

Efectivamente, se fué don Julián a ocupar su cargo de canónigo en la S. A. I. Catedral abulense, pero aquí está su obra sacerdotal y el cariño intenso que supo granjearse, cuyo recuerdo será un eco de generación en generación. Ya lo dijo él públicamente: «Su pensamiento ha quedado prendado a Barco de Avila y muy arraigado en su corazón y nos tendrá siempre presente en el Santo Sacrificio de la Misa para que exista ese contacto espiritual.»

Ya había don Julián realizado actos de despedida a los colegios e igualmente nos dirigió su pala-

bre en las sanciones establecidas en el apartado f) del artículo 92 del Estatuto del Vino, multas que oscilan entre el 10 y el 50 por 100 del valor del producto no declarado, no solo por omitir las declaraciones, sino también por la simple demora. Las ocultaciones o falsedades serán sancionadas con las mismas multas.

El ingeniero jefe, José Pascual.

Delegación de Industria de Avila

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que, para garantía de los usuarios todo termómetro clínico deberá llevar inscritas las iniciales O. P. P. M., la fecha de aprobación del modelo o tipo y el número de fabricación, e ir acompañado de un documento con el número correspondiente del termómetro, expedido por la Delegación de Industria, en el que se acreditará que el termómetro ha sido verificado y reúne las condiciones reglamentarias, y por último, de acuerdo con la Orden de la Presidencia de 23 de Julio de 1946 (B. O. de 7 de agosto) y Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 23 de Enero de 1947 (B. O. de 17 de Febrero) que se considerará ilegal el comercio de termómetros clínicos que no cumplan con dichos requisitos.

El ingeniero jefe, Julio Rodríguez.

La Organización Sindical ante las elecciones municipales de 1951

El Decreto por el que se regulan las elecciones municipales, es prácticamente la orden de marcha para amplios sectores del país hacia el cumplimiento de un trascendental deber: el de elegir y designar sus representaciones en el seno de los Ayuntamientos.

Es obligado que dentro de la Corporación los cabezas de familia puedan mantener sus derechos, sagrados derechos, en buenas manos; también es perfectamente lógico que aquellas porciones de la masa que tengan una misión cultural, científica y aún recreativa y que representen por lo tanto unas aspiraciones más o menos importantes puedan llevar el tráfago de su vocación a los Ayuntamientos. Pero era muy particularmente necesario que todo el gran mundo económico-social del país tuviera representación caracterizada y fuerte, en el seno del Municipio.

Cuando la baja política trataba de movilizar a las masas en su pro, casi siempre se procuraba la captación del campo del trabajo o de la economía hacia su triunfo. La política partidista era lo que privaba y por lo tanto la que movía, prometía y con artilugios triunfab; luego se hacía entrega de algunas migajas a los que habían contribuido, y en algunos casos decisivamente, a su victoria. Estas dádivas eran obligadas hacia el sector o grupo de los que protegían con sus grandes medios la maniobra, y se tenía muy en cuenta todo esto para que no faltase un puesto de concejal o de diputado según la lucha electoral de que se tratase, como premio otorgado por la fracción política triunfante. Sin embargo, si se trataba de reconocer a las masas proletarias su decisiva influencia en la lucha, se solía regatear un poco, para que la representación de esas aportaciones supusiese el mínimo.

Y aún se daba el caso de que el pago que una fracción política se la citó a las masas proletarias era más mezquino en la esfera municipal que en la esfera nacional, es decir, que se solía pagar el esfuerzo de los votantes en estos casos con un acta de diputado, antes que con un puesto de concejal. ¿Por qué? Sencillemente, porque interesaba más la presencia de un diputado poco preparado en las Cortes, que la de un concejal en el seno de un Municipio. El carácter eminentemente político de un acta de diputado desviaba a la masa trabajadora de sus intereses inmediatos, porque al estar pendientes de lo que su diputado decía o no decía en las Cortes, y que casi siempre, por otra parte, actuaba en Madrid, les obligaba a elevar la vista por encima de sus propios e inmediatos intereses, el Municipio; con lo cual los Ayuntamientos de la época podían desarrollar sus propósitos de política partidista libres de la atención vigilante de las masas trabajadoras. La alineación de una manzana, la conversión de un yermo en solar, la asignación de una subasta, la colocación de los agiotistas electoreros y la utilización, en fin, del presupuesto municipal para actividades rentables a su fracción política, suponía un campo muy apropiado a ciertas manipulaciones.

Al obrero no le interesaba el fango que las lluvias produjeran en su calle sin pavimentar, ni la educación que recibieran sus hijos, ni las condiciones del transporte que le facilitase la arribada al puesto donde ganara el pan, ni los servicios sanitarios a su alcance, ni el amparo en su infortunio.

Pero hoy todo esto es muy distinto y por ello es hace más necesario que nuestras masas laborales se percaten bien de la importancia que esta variante impuso a su función social para que sea aprovechada íntegramente, votando a los dignos candidatos que se presenten a la elección del domingo 2 de diciembre.

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA
TAQUIGRAFIA-ORTOGRAFIA

PIDA FOLLETO GRATIS

ACADEMIA CCC

APART. 108 SAN SEBASTIAN

Resolución de los obispos católicos de Norteamérica

Contra la persecución de los países comunistas

SAN SEBASTIAN —El corresponsal de la «Voz de España» en Washington, escribe lo siguiente: En dos días consecutivos, el Consejo Administrativo del Obispado Católico norteamericano, compuesto por trece miembros, que incluyen al cardenal Spellman, de Nueva York, ha emitido sendas declaraciones que han causado sensación. Por ellas la Iglesia Católica norteamericana rompe lo que pudo aparecer como silencio acerca de la corrupción administrativa de un lado y la indiferencia hacia el terror rojo del otro. Los obispos, en su primera declaración, establecen un alarmante paralelo entre la presente crisis moral y aquella que destruyó el Imperio romano, en los primeros siglos de la era cristiana. Claramente advierten que la ruina de la moral, tanto como la amenaza bárbara desde el exterior, pueden acarrear el ocaso y la desaparición de Estados Unidos. «La misma suerte puede caer sobre nosotros —dice textualmente— si no nos prestamos al peligro que nos amenaza desde dentro. El dominio de las cosas materiales no nos servirá de nada si perdemos el dominio sobre nosotros mismos».

El Consejo Administrativo del Obispado Católico está compuesto por tres cardenales y diez obispos ahora reunidos en su conferencia anual de Washington. Su voz representa a los 132 obispos católicos de Norteamérica. En su segunda resolución, el Obispado expresa su consternación por la indiferencia de los titulados Gobiernos cristianos hacia la persecución del catolicismo tras el telón de acero y hacia la «aparente fatuidad de los medios humanos hasta ahora empleados para contenerla».

En segundo término los obispos también critican la «aparente inhabilidad de la titulada Prensa libre secular, para informar al público de los hechos verdaderos de la persecución». La resolución cita la lista de países donde la persecución está en su punto cumbre y proclama la admiración por aquellos religiosos cuyos nombres son símbolos inmortales de cuantos sufren persecución por Cristo, como el cardenal Mindszenty, el arzobispo Stepinac, el arzobispo Bikan, el arzobispo Cule y el arzobispo Groesz. Las naciones

acosadas de persecución son Rusia, Ucrania, Yugoslavia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia, Albania, Polonia, los Estados Bálticos, China y Corea del Norte. Las críticas a la Prensa se refieren principalmente a la forma de presentar las noticias de la persecución.

Esa indiferencia en la Prensa denunciada por el Obispado americano tiene estos días un clarísimo ejemplo. El asesinato en masa de los prisioneros americanos en Corea era un tema conocido desde los últimos meses del año 50. Sin embargo, la intrepidez clásica de la Prensa americana, que muchas veces ha buceado en los más extraños asuntos, no fué alicata suficiente para investigar un hecho público. Las cifras dadas por el coronel Hanley en Fusan fueron

una gran sorpresa. La forma en que se produjo la información fué otra y hasta ahora los periódicos han dedicado incluso más espacio a determinar cómo la información se dió a la publicidad que al propio tema de la información. En conjunto existe una especie de fétida de avestruz en todo lo que se refiere al comunismo y su barbarie. Se habla de su amenaza como de una probabilidad de futuro, mientras se ignora que ya ha destruido y absorbido las partes importantes con numerosos países y millones de seres integrantes de la civilización que se pretende defender.

Los tiempos medievales de barbarie infiel resultarían hasta humanos y libres si una información completa de lo actual se hiciera pública.

Los restos de la Reina Doña Amelia de Portugal llegaron a Lisboa

Cubierta la carrera por fuerzas del Ejército, el cortejo desfiló entre miles de personas apiñadas en las calles

El Jefe del Estado y el Gobierno en pleno, presidieron los oficios religiosos

LISBOA, 29.—A bordo del destructor portugués «Bartolomé Díaz» llegó esta mañana al Tajo el cadáver de la Reina Doña Amelia de Portugal, fallecida recientemente en Versalles. El buque entró en el Tajo escoltado por otros dos destructores portugueses, a partir del Cabo Roca. Un representante del Jefe del Estado esperó los restos de la Soberana en la Plaza del Comercio. Acto sagrado se inició el cortejo oficial a través de la capital, hasta la iglesia de San Vicente de Fora, donde reposaron los restos de Doña Amelia junto con los de su marido, el Rey Don Carlos. En la capilla de San Vicente se celebraron solemnes oficios religiosos, presididos por el Jefe del Estado. Ofició el cardenal patriarca de Lisboa y pronunció la oración fúnebre el arzobispo de Miléna.

Precedió al féretro, a su entrada en el templo, el presidente del Consejo, doctor Oliveira Salazar. A la derecha del altar se encon-

traba el Gobierno en pleno. Una tribuna era ocupada por el Cuerpo Diplomático, al frente del cual figuraba el decano, don Nicolás Franco, embajador de España, acompañado de su esposa, seguido de los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos. En otra tribuna se encontraban la esposa del presidente de la República, los presidentes de la Asamblea Nacional, Cámara Corporativa y Tribunal Supremo, entre otras personalidades. Ocupaban también una tribuna los Condes de Barcelona, el Rey Carol de Rumania, los Condes de París, Archiduques de Austria y los Principes de Thora y Taxis, así como la Infanta Doña Felipa de Braganza, que representaba en la ceremonia a la Casa de Braganza.

El oficio duró cerca de cuatro horas. Millares de personas se apiñaban en las calles por donde desfiló el cortejo y la carrera estaba cubierta por fuerzas del Ejército.—EFE.

Personalidades políticas en Las Palmas

LAS PALMAS, 29.—De regreso del África Occidental llegaron en un avión especial el presidente del Instituto Nacional de Industrias, señor Suanzes; el director general de Marruecos y Colonias, coronel Díaz de Villegas; el conde de Villagras, señor Nieto Antúnez, y el director de la Empresa Nacional Adaro, señor Gavalá. En el aeropuerto fueron recibidos por las primeras autoridades. El objeto del viaje ha sido ocuparse personalmente de los problemas de la colonización en aquellos territorios españoles en relación con la política del Gobierno, y como concreción de la visita que el Jefe del Estado realizó en el pasado año. Fundamentalmente fueron estudiados los problemas portuarios de Villa Cisneros, que se concretarán en realizaciones inmediatas. Los señores Suanzes y Díaz de Villegas, acompañados por el gobernador de aquellos territorios general Rosalesy, visitaron detenidamente las instalaciones pesqueras de las costas africanas y las factorías de Villa Cisneros, deteniéndose especialmente en la recién instalada de subproductos. En fecha próxima se iniciarán, por el ministerio correspondiente, las obras del faro del cabo Bojador. El director general de Marruecos y Colonias efectuó su acostumbrada inspección a los distintos servicios de su jurisdicción.—(Cifra).

(Viene de 2.ª página)
tan querida, que ha vibrado como por sus cualidades y afinidades cristianas tenía que vibrar. Su último adiós para nosotros, son las palabras divinas: Que nos amemos los unos a los otros y que practiquemos como siempre el amor y la caridad. Dice que después de esta despedida, se queda prendado a Barco de Avila y que su pensamiento estará indeleble con nosotros.

El acto resultó brillantísimo y conmovedor. A don Julián se le hará entrega de un magnífico álbum fotográfico de Barco de Avila, al final del cual irán insertas las firmas de todos los habitantes de la villa, que por cierto, han costado, mediante voluntarios donativos, el importante valor del mismo. A las cuatro de la tarde del siguiente día, después de celebrar la novena de la Milagrosa, salió don Julián para Muñogalindo, acompañado por una comisión municipal. Nuevamente Barco de Avila en pleno, acudió a despedir a su antiguo sacerdote, desarrollándose escenas verdaderamente conmovedoras.

RESFLO.

EN EL V CENTENARIO DE LA REINA CASTELLANA

Cortejo de dos Grandezas

Santa Teresa de Jesús e Isabel la Católica

Por BAUJISTA GARCIA

Santa Teresa de Jesús juntamente con Isabel I de Castilla, cuyo V Centenario de su nacimiento está celebrándose con gran esplendor durante este año, son no solamente dos Glorias incomparables de Avila y de España, sino también dos Glorias universales de excepcional personalidad, que brillan con admirable resplandor y de una manera extraordinaria y prodigiosa en las páginas luminosas y exaltadas de la Historia.

Mejeres las dos, sintetizaron en ellas y atesoraron en sí mismas, además de las cualidades de su sexo, las excelentes condiciones del gesto varonil, sin extravagancias y defectos y con la perfección moral, inteligencia y política que culminó en todos sus actos, que resultaron soberanamente por encima de todos los acontecimientos del siglo en que vivieron, y aunque nacidas en diferentes épocas sus vidas se deslizaron con una gran semejanza y para lo de ideales.

Ninguna mujer llegó a ser más mujer que Teresa de Jesús y si tuvo un carácter varonil y enérgico para vencer cuantas dificultades se le presentaban,

fué también la mujer sobrehumana, sencilla, prudente y delicada que con la misma sencillez platicó con gentes humildes, como con los grandes personajes de la Corte.

Isabel de Trastámara era la mujer fuerte y digna que sin doblegarse ni acobardarse ante amenazas de los grandes del Reino, marchó siempre erguida delante de ellos, enseñándoles a la vez a ser esclavos como ella, de los humildes a los que consolaba, aconsejaba y socorrió abriéndoles amorosamente sus brazos con bondadosa caridad.

Santa Teresa de Jesús, snarbola la Cruz de Cristo y con ella se lanza por los caminos de España y la presenta enfrente de las falanges de la herejía luterana levantando «los Castillos del alma», los torresones de sus monasterios y las maravillas de sus maravillosos escritos y enseñanzas.

Isabel de Castilla, alza la Cruz y la Espada y no cesa de blandirlas hasta ver aparecer en la Torre de la Vela la enseña del Cristianismo, después de ha-

ber abatido y arrojado de Granada al infiel agareno, que durante muchos siglos había sido dominador de España.

Teresa de Jesús fué la perfecta encarnación de los guerreros formando sus ejércitos espirituales para defender la causa de Cristo con entusiasmo y heroico valor, haciéndose Reina de ellos para con su báculo pastorear y cuidar de los rebaños de cada monasterio.

Isabel I de España, fué la Reina que con su cetro supo mandar y dirigir sus ejércitos, siendo la perfecta encarnación, también, del espíritu español, caballeresco, valiente, noble y cristiano, que formó guerreros cristianos y heroicos, que bajo la sombra amparadora del Pendón de Castilla, emprendía las más grandes y difíciles empresas.

Isabel encarnó el espíritu batallador y aventurero de la época, caminando por todos los caminos de España, ensanchando por todas partes los dominios de la corona, venciendo obstáculos insuperables de todo género, para ver al fin coronada su empresa con la gesta magnífica realizada por el descubridor del Nuevo Mundo. Y este mismo espíritu batallador le recogió Santa Teresa de Jesús dilatando por toda España los dominios del Reino de Jesucristo, desahuciendo prodigiosamente su sed de aventuras y batallas que hubo de sostener en su vida de peregrinación, llena de los mayores dolores físicos y morales, sostenidos sólo por quien como ella poseía

una voluntad y un entendimiento iluminados y galardonados por la Luz del Cielo.

Teresa de Jesús e Isabel de Castilla, representan la personificación de la Raza Española, aunadas en una malla tejida por la Religión Católica, que les hizo ser la Santa y la Reina de la Raza, porque en ellas se unificaron, se concentraron y se santificaron todos los ideales de la Fe, ardientes como el Sol que dora los amplios trigales de Castilla.

La misma fortaleza y potencia se encuentran en sus corazones. La una salva la distancia que va de lo terreno a lo divino envuelta en el más alto grado de maravillas y perfecciones más excelsas de su naturaleza humana; la otra va también desde lo humano a lo divino, llevando en la Cruz y en los pendones y estandartes el ansia de unir en un haz de amores a toda España.

Las dos vierten el impulso exuberante de la imaginación española y con sus vidas, sus hechos y las dotes de su entendimiento claro y sereno, cantan el himno más asombroso y espiritual a la Raza española con esa complejidad de perfecciones humanas, que las hace ser la genuina representación de la Raza, culminando en su báculo y cetro, la Santidad y la Política que hicieron ser a Teresa de Jesús y a Isabel de Castilla las Glorias más excelsas y esclarecidas de Avila, de España y del mundo.

Viene invitado por la colonia gallega, con motivo del V Centenario de los Reyes Católicos

Le acompañarán en su viaje varias personalidades, entre ellas Wenceslao Fernández Florez, Adolfo Torrado y el productor de cine, Cesáreo González

Habiendo llegado a nuestros oídos rumores de que se proyectaba celebrar en nuestra ciudad una conferencia por el secretario del Instituto de Cultura Hispánica con motivo del actual Centenario del nacimiento de Isabel la Católica, nos hemos entrevistado con el presidente de la Colonia gallega en Avila, y buen amigo nuestro, don Manuel Arias, ya que teníamos noticias de que con tal fin, había realizado diversos viajes a Madrid, con el objeto de gestionar tan simpático acto cultural, poniendo a contribución para tal fin su amistad de prisa y amigo de dicha personalidad. Con la amabilidad y campechanía en el señor Arias característica, nos ha puesto inmediatamente al corriente de la cuestión, informándonos que, efectivamente, en su afán de secundar los anhelos y espíritu de nuestras autoridades, de rendir los mayores homenajes a nuestros gloriosos Reyes Católicos, Fernando e Isabel, en su V Centenario, dejara a salvo por lo tanto que no se trata de un acto de carácter regionalista, sino hermanándose con la vieja Castilla, y sintiendo el orgullo de españoles, habían encontrado muy a propósito traer a tan notable personalidad, con objeto de que pronunciara en la capital de la tierra donde vivió la luz por vez primera tan extensa Reina una de sus doctas conferencias, arriados por el interés que el público desea despertar en nuestra ciudad.

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Emilio Suárez Bajo

Cirugía, huesos y articulaciones
Habitaciones para enfermos operados
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Paseo Don Carmelo, 14. - AVILA

Una agenda extraordinaria para el hogar

La Delegación Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha tenido la delicadeza de obsequiarnos con un ejemplar de su preciosa «Agenda, 1952», una Agenda verdaderamente extraordinaria para el Hogar y ciertamente inigualada en su presentación y práctica utilidad, conteniendo recetario de cocina, repostería, postres, tapas, santoral completo, consejos para el Ama de Casa, etc., estando dispuesta perfectamente para que con toda comodidad puedan las mujeres llevar al día la contabilidad doméstica. Siempre hemos tenido los máximos elogios para este servicio excelente que presta la Sección Femenina en sus preocupaciones por formar a la mujer española en toda la totalidad de variados aspectos que exige su educación para la vida moderna, incluye ésto de facilitar el diario de ingresos y gastos, medio elemental de mantener nivelada la economía del Hogar. Por eso invitamos a nuestras lectoras a que solicite de la Delegación Provincial de la Sección Femenina un ejemplar de esta magnífica Agenda extraordinaria. Son diez y seis pesetas que ahorrarán muchas más por el orden que pone la Agenda en las cuentas y con esto se evitarán muchos quebraderos de cabeza cuando se quiera saber adónde han ido a parar esas pesetas y duros que simbólicamente han vuelto a ser redondos.

Le acompañarán en su viaje a Avila, el popular comediógrafo don Adolfo Torrado; el no menos conocido productor de la Cinematografía Nacional don Cesáreo González; tal vez el escritor Wenceslao Fernández Florez, así como también el presidente del Centro Gallego de Madrid, don Constanino Lobo Monte; o, ayudante de Campo de Su Excelencia el Jefe del Estado, y otras relevantes personalidades. Al despedirnos de nuestro interlocutor, en esta breve entrevista, le hicimos prometer que nos ampliaría detalles, sobre esta cuestión, así como el tema sobre el que disertará el próximo día 16, en el Teatro Principal, el expresado conferenciante.

IMPORTANTE

Casa de aparatos de Rayos X de esta plaza y provincia. Diríjase a Industrias Electromédicas Jaime Coch. Cardenal Ballech, 42. VALENCIA.

Ecós de sociedad

Tema de posesión

En la mañana de hoy, rezadas las Horas Canónicas en nuestro primer templo, ha tomado posesión de una canonjía, de nombramiento episcopal, el reverendo señor don Julián Jiménez Jiménez hasta hace pocos días párroco y arcipreste de la villa del Barco de Avila. Al acto, que se realizó con las formalidades tradicionales, asistió el excelentísimo Cabildo Catedral; señores beneficiados, clero parroquial y capellanes de la capilla; R. P. Segundo, carmelita descalzo; párrocos de El Barco, de La Carrera, Muñogalindo y de Mancera de Abajo; ecónomos de Navalagullilla y de Balbardo; don Gonzalo González, alcalde del Barco de Avila y secretario; don José García Redondo, y el representante de Acción Católica de dicha localidad don Víctor Sánchez; una comisión de Muñogalindo (pueblo natal del nuevo canonjgo) compuesta por el alcalde don Segundo Jiménez, teniente de alcalde don Víctor Sánchez, y señores don Félix don Sebastián y don Julián Jiménez, don Victoriano Velasco, don Hilgito Sánchez, don Cecilio Asenjo y don Eloy Pascual.

El señor Jiménez obsequió a sus amistades más íntimas con un almuerzo servido excelentemente por el Hotel Avila. A las muchas felicitaciones recibidas por el muy ilustre señor don Julián Jiménez unimos la nuestra muy cordial.

Hotel Avila

Servicio esmerado en bodas y banquetes

Los aspirantes a concejales de Avila por el grupo sindical contestan a una pregunta nuestra

El problema de la vivienda su principal preocupación

Con motivo de las elecciones sindicales que se celebrarán el próximo día 2 de diciembre para cubrir las dos plazas de concejales en el Ayuntamiento de Avila por el Tercio Sindical, hemos visitado a los candidatos a los que hemos hecho la siguiente pregunta: «Cual es, a su juicio, el problema que con más decisión ha de enfrentarse el nuevo Ayuntamiento?»

Don Feliciano Jiménez Vega, dependiente de comercio, jefe de la Sección Social del Sindicato de la Piel, nos dice: La inmediata entrega de las casas que se han construido en Santo Tomás y la demolición del barrio de las Cochueles, esto sobre todo, ya que supone una vergüenza social que existan esas zahurdas, muchas de ellas impropias para estar habitadas por seres humanos.

Don José Herrera Esteban, comerciante de tejidos, jefe de la Sección Económica del Sindicato Textil opina: Solución al problema

Hombres de A. C.

El Retiro Espiritual tendrá lugar como ya previamente se anunció, el próximo sábado y domingo en la Casa de A. C., conforme al horario siguiente:

Sábado, de ocho a nueve de la noche. Domingo a las ocho y media meditación y Misa de Comunion. Se invita al mismo a los Padres de Familia y Maestros Católicos. Se ruega la puntualidad.

Esta mañana se ha celebrado en el altar mayor de la Parroquia de San Juan Bautista de esta capital el enlace matrimonial de la señorita Purificación Alvaro García y don Bernardino Sánchez González, propietarios de Muñoyero.

Padrino la sagrada unión el muy ilustre señor don Mariano A. Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral, quien dirigió a los contrayentes una plática sobre el Santo Sacramento.

Fueron padrinos por don Vicente Sánchez Hernández y esposa, vecinos de Balarros.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Restaurante «Piquio» y los nuevos esposos salieron en viaje de bodas para Barcelona y Palma de Mallorca. Les deseamos muchas felicidades.

PIQUIO

Unico en desagunos, bodas y banquetes

Aniversario

Se cumple aniversario del fallecimiento de doña Angela Martín Blázquez y de don Francisco Tapia. Por el eterno descanso de sus almas se han celebrado sufragos en varios templos de esta y Madrid.

Renovamos nuestro sentimiento a sus respectivas familias.

Para hacer salchichón en casa

Salchichónal RU-CA

De venta en Ultramarinos
Agente en Avila AGENCIA PRIETO

La sesión de hoy en la Lonja de Contratación de Productos Agrícolas

Abundancia de ofertas y ningún comprador

Esta mañana se ha celebrado, como todos los viernes, en uno de los salones de la Diputación provincial, la sesión de la Lonja de Contratación de Productos Agrícolas que la Cámara Oficial Sindical Agraria ha organizado.

Asistió con las jerarquías sindicales el delegado provincial de Sindicatos señor Gutiérrez Abello, quien conversó con los asistentes a la misma, escuchando cuantas preguntas y consultas se le hicieron.

Hubo mucha animación, pero por la falta de compradores no se realizó ninguna operación.

Las ofertas de los diferentes productos han sido las siguientes: Trigo: 79.360 kilos a 1,80 pesetas en cuatro partidas de Narrón del Castillo, Constanza, Avila y Meñosancho; y 5.265 kilos a 1,85 pesetas kilo en dos partidas de Gimialcón y Herreros de Suso. Lentijas: 1.000 kilos a 7,20 pesetas kilo, de Flores de Avila.

Garbanzos: 3.000 kilos a 6,50 pesetas kilo en tres partidas, una de Constanza y dos de Flores de Avila; y 200 kilos, a 6,25 pesetas kilo, de Hernansancho.

Piensos.—Algarrobas: 4.000 kilos, a 3,25 pesetas kilo, de Constanza; y 800 kilos, a 3,50 pesetas kilo, de Baray de Zapardiel. Cebada: 1.500 kilos, a 2,80 pesetas kilo, de Flores de Avila; y 1.500 kilos, a 3,10 pesetas kilo, de Baray de Zapardiel. Tinos: 2.000 kilos, a 3,50 pesetas kilo, de Flores de Avila.

Patatas: 4.000 kilos, a 0,80 pesetas kilo, de Constanza; 23.500

kilos, a 0,75 pesetas kilo, en dos partidas de Crespos y Flores de Avila; y 20.000 kilos pequeñas a 0,60 pesetas kilo, de Crespos.

El mercado de hoy

Precios aproximados de los artículos puestos a la venta en el mercado celebrado esta mañana:

Naranjas, de 2,60 a 6 ptas. kilo; peras, de 3 a 5; higos, de 7 a 10; patatas, de 0,90 a 1,10; castañas, de 2,50 a 3; mandarinas, a 3,25; mazuzas, de 3 a 4,50; pimientos, de 4 a 5; plátanos a 9 y limones a 8 pesetas kilo.

Huevos, a 28 y 29 ptas. docena.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Anuncio de subasta

El domingo, día 2 de Diciembre de 1951, a las once de su mañana se procederá a la venta en pública subasta de los lotes cumplidos de ropas y bisutería.

Avila 22 de noviembre de 1951. El presidente de la Junta de Gobierno, A. José Sánchez Díaz.



Específicos anunciados
Gran Cinema.—La Señora de Fátima (1).
Teatro Principal.—«El coche número 13», segunda jornada «El Cantigo» (3)

Moralidad (1); Todos, incluso niños.—Ni Jóvenes.—Ni Mayores.—Ni Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosos

FARMACIAS DE GUARDIA ESTA SEMANA

Paradinas, Plaza de Santa Teresa.
Apazcico, Ada. de José Antonio.

Tabacalera S. A.

Representación de Avila
Renovación de la Tarjeta de Fumador

Las operaciones para la renovación de la actual Tarjeta de Fumador por la de 10.ª emisión, comenzarán en las Expendedurías de esta provincia a partir del día primero de diciembre próximo y terminarán el día 31 del mismo mes, con arreglo a las normas contenidas en el Aviso General expuesto en las Expendedurías.

Las operaciones de expedición de la Tarjeta de Fumador de 10.ª emisión para todos aquellos fumadores que carezcan de la que hoy rigen, darán principio a partir del día primero del próximo mes de febrero en las Oficinas de Tabacalera S. A. en la Capital, y en las de las Administraciones Subalternas de los partidos, en los días y horas que se señalarán en anuncios expuestos en las mismas.

LABORATORIO MEDICO

Dr. F. Cermeño y Cermeño

Ha trasladado su Laboratorio de Análisis clínicos a la Avenida de Portugal, 3, principal.

Subasta voluntaria

Se celebrará el uno de diciembre en la Notaría de don Pedro Manuel Casado Gato, Avila, a las trece horas, de UNA CASA de dos plantas, con terraza, jardín, dos cobertizos, un corral y un terreno a ella adscrito, Y UNA HUERTA, cercada, con agua, todo el sitio del Colmanar, (tras la Encarnación). Pliego de condiciones en dicha Notaría.

POLLITOS

(Solo Leghorn Blancas)
Vigorescos y seleccionados
Avicola-Soami
Fontiveros (Avila)
Director propietario: Justino López (Veterinario)
Granja filial Cista (Avila)
Pedidos:
Esteban Domingo, 7. Avila

Aviso a nuestros suscriptores forasteros

Estando para terminar la suscripción del presente año, agradeceremos de los señores abonados a este periódico que residen fuera de la ciudad, se sirvan enviar por Giro Postal el importe de la suscripción pendiente a razón de catorce pesetas mes

LA ADMINISTRACION